

Quito, 30 de marzo de 2017

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
RECICLAJES DEL ECUADOR CIA. LTDA
CIUDAD.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones legales vigentes cumpla con presentar a ustedes el informe de Gerencia General de la compañía RECICLAJES DEL ECUADOR ECURECI CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2016;

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2016, informo los hechos más relevantes:

1.- La compañía no realizó ninguna operación. La compañía dejó de operar a través de la sucursal en Montecristi desde el 5 de agosto de 2015, como es de su conocimiento.

2.- El Servicio de Rentas Internas a través de la funcionaria Cristina Medina Vélez, Jefe Zonal 9 del Departamento de Gestión Tributaria, mediante documento firmado y notificado electrónicamente de 9 de noviembre de 2016, comunicó al suscrito en calidad de Gerente General que con respecto al ejercicio fiscal 2015, no se reconocen varios comprobantes de venta por tratarse de "Compras a empresas inexistentes, fantasmas o personas naturales y sociedades que realizan actividades supuestas y/o transacciones inexistentes" todo lo cual suma USD. 19.820,00.

3.- Lo anterior cambia completamente los resultados obtenidos por la compañía al cierre del ejercicio 2015 al pasar de registrar pérdidas al 31 de diciembre de 2015 pasa a registrar utilidades lo que generó el pago inmediato de impuestos Iva en Ventas y Servicios USD. 2.728,40; Retenciones de IVA USD. 607,84; Impuesto a la Renta USD. 1.830,28 y otras obligaciones, quedando por pagar la participación de los trabajadores por USD. 2.939,72. Todo lo cual se puede apreciar del balance que se presenta.

4.- La liquidación final de la Compañía y de la Sucursal que, como se señaló, no está operando, queda pendiente hasta que se concluya con el pago y liquidación de todos los haberes que le corresponden a las entidades del Estado y a los trabajadores, debido a la observación del SRI.

Atentamente,


GAVILANES ACOSTA ESTEBAN JAVIER
GERENTE GENERAL